JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

Sexo: Indistinto
Edad: Indistinto
Estado Civil: Indistinto
Escolaridad: Poseer título profesional de Licenciado en Derecho expedido por institución legalmente facultada para ello.
Experiencia: Mínimo de tres años en materia administrativa, penal, fiscal y derecho procesal.

Requisitos:
- Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos.
- Disponibilidad para viajar
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por la comisión de un delito intencional que hubiere merecido pena corporal.
- Experiencia en la investigación para detectar la comisión de posibles conductas irregulares de los servidores públicos del Tribunal.
- Conocer técnicas de investigación, así como la elaboración de acuerdos procesales.
- Conocimiento de las leyes aplicables en materia administrativa, administrativa, penal, fiscal, derecho procesal y las demás que se requieran.
- Manejo de la jurisprudencia y localizar con facilidad las tesis y demás ordenamientos legales que requieran.
- Buen conocimiento de ortografía, gramática y redacción.
- No encontrarse inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni removido por causa grave de algún cargo del sector público.
- Capacidad de comunicación eficaz.

Paquetería: Conocimientos básicos de computación, Word, Excel, uso de correo electrónico.
Otros:
- Buena presentación
- Notoria buena conducta
- Disposición para el estudio
- Discreción

Valores Rectores:
1. Derechos Humanos.
2. Excelencia.
3. Imparcialidad.
4. Honestidad.
5. Eficiencia.
6. Justicia.
7. Independencia jurisdiccional.
8. Secrecía de la información